

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1993.

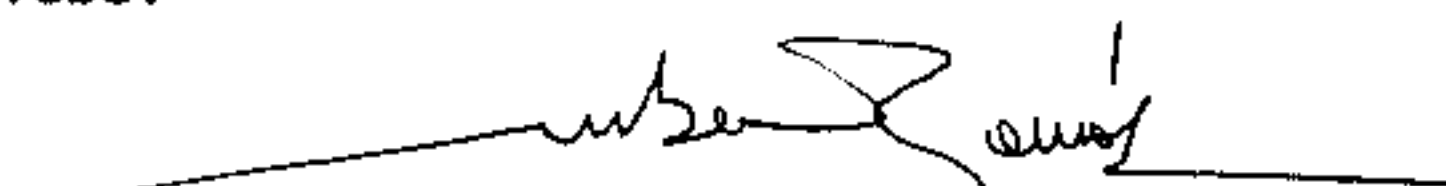
En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a prorrogar la Resolución N° 1729/93 referente a la designación de un agente en calidad de suplente a partir del día de la fecha y hasta el 28 de febrero de 1994, con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar administrativo para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 15, en reemplazo del señor Raúl Gonzalez Garrido que se encuentra con licencia por enfermedad.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1994.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-


RUBÉN HECTOR GORRIA
SECRETARIO LEYENDERO
Secretaría de Superintendencia
Corte Suprema de Justicia de la Nación